

## La geopolítica ambiental global del siglo XXI. Los desafíos para América Latina



**Autor: Fernando Estenssoro Saavedra**

**Editor: RIL Editores**

**Año: 2019**

**País: Santiago de Chile**

**Páginas: 230 p.**

**ISBN 978-956-01-0729-9**

**Autor Reseña: José Orellana Yáñez. Académico Escuela de Ciencia Política y Relaciones Internacionales, Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Academia Humanismo Cristiano**

La geopolítica, en cuanto disciplina teórica y práctica, encuentra en otros campos disciplinares oportunidades de complementariedad analítica de la realidad nacional e internacional, siendo las Relaciones Internacionales, la Ciencia Política, la Historia y la Economía algunas de las principales. Sin embargo, es en la Geografía donde encuentra una base epistémica fundamental, no sólo porque la subdisciplina de la Geografía Política se auto-entiende como su base ontológica, sino porque, la geopolítica, encuentra en el territorio o en el espacio geográfico su piedra angular de análisis.

El espacio geográfico, en cuanto producto/producción social permanente de las interrelaciones sociales y entornos físicos (naturaleza) y humanos (lo urbano y la ruralidad), con todas sus características y atributos, proyectan posibilidades políticas, económicas, culturales, sociales, jurídicas, entre otras, funcionales a la toma de decisión de Estados nacionales, organizaciones internacionales de distinto tipo, empresas transnacionales, pasando por espacios sub-nacionales, organizaciones de la sociedad civil global y más.

En esta clave, no son pocos los analistas sociales provenientes de diferenciadas disciplinas científicas sociales que han encontrado en la cuestión ambiental – ecológica un eje de análisis rico en posibilidades interpretativas no sólo desde el cuidado del medio ambiente, sino que también desde cómo interpretar la realidad nacional e internacional desde un lente geopolítico, permitiendo sin más, una geopolítica ambiental. Desde esa perspectiva, la obra que se reseña cumple cabalmente con las premisas explicitadas, no sólo porque su título lo indica, sino porque el desarrollo en cada una de sus partes recoge aspectos de la historia, de las relaciones internacionales, la politología, la economía y la geografía.

Sobre esa base analítica e interdisciplinar, el autor replantea o, más bien, de-construye conceptos por él ya analizados en su anterior obra titulada como “Historia del debate ambiental en la política Mundial 1945 – 1992. La perspectiva Latinoamericana” del año 2014, avanzando en esta oportunidad a claras y desenfadadas afirmaciones académicas y políticas que perfectamente pueden ser entendidas como invitaciones a: i.- hacer del pensamiento crítico una herramienta permanente para el científico social proveniente de las periferias subdesarrolladas, en el entendido de que tal acción impediría replicar el conocimiento y avance científico de los centros de poder mundial, que si bien, profundizan en reconocer la realidad de mejor manera, muy regularmente, tal hecho, es funcional a sus propios intereses; ii.- por otra parte, invita a entender, que uno de los mecanismos más importantes, entre varios otros, a los que deben acudir los científicos sociales que provienen

desde las periferias, es a la creación del conocimiento propio, que sin perjuicio que se deba convivir con el centralista, el esfuerzo debe estar centrado en crear desde nuestras posibilidades técnicas, científicas y conceptuales, las acciones políticas que permitan a los espacios geográficos periféricos aspirar a mayores posibilidades de bienestar social, político, económico, ambiental, entre otros. Ello comportaría hacer de las identidades periféricas, en este caso latinoamericanas, asiáticas y africanas, una base mínima de creación e inspiración. Lo identitario, entendido como parte del pensamiento periférico general, y latinoamericano en específico, haciendo de la cuestión nacional un sello identificable, carga una constante crítica desde los centros de poder mundial, a propósito de sus intereses económicos y políticos (Devés, 2012)<sup>1</sup>, el autor lo subvierte indicando que no hay nada más nacionalista que las acciones y producciones intelectuales del centro, donde elites de todo tipo (económicas, sociales, religiosas, otras) y estados nacionales en forma, han usado sistemáticamente sus identidades para tales propósitos, donde, junto con la dominación que han ejercido durante siglos, se agreguen las ideas, conceptos y acciones políticas ordenadores no sólo para ellos, sino que también para la periferias a dominar.

En esa clave dialéctica, se pueden inscribir el uso de dos conceptos que recorren el texto: el de Hegemonía y el de los Intercambios Desiguales de bienes/producción entre el centro de poder y las periferias, ambas mundiales.

Reconoce en el concepto de hegemonía, muy ideado y utilizado por Antonio Gramsci, el por qué otros conceptos que van desde Crisis Ambiental Global, Apocalipsis Ecológico, hasta Desarrollo Sustentable, Gobernanza Ambiental, incluyendo el de Cambio Climático, deben ser considerados como verdaderas revelaciones científicas, políticas y de realidad concreta que deben ser asumidas por las elites, gobiernos, comunidades científicas y sociedad civil de las periferias. Agregándose, además, otros, como el de Globalización y Gobierno Mundial – Global, los cuales tienen por propósito influenciar cultural y políticamente a los conceptos consignados para disminuir la idea de Estado y Soberanía Nacional periférica en función de sus intereses centralistas, nacionalistas y de consolidados estados en cuanto aparatos ideológicos. En ese sentido, reconoce/denuncia, cómo el conocimiento experto de las Relaciones Internacionales, se colocaría a disposición de estas definiciones, cuando realizan entregas teóricas funcionales a sus intereses y que muy regularmente son asumidas por las periferias subdesarrolladas, sin mayores reparos o cuestionamientos en sus postulados, en gobiernos, científicos y sociedades civiles.

Es así, como la utilización del concepto ‘Intercambios Desiguales de Bienes y Producción’ entre el centro y la periferia, fue y es el que reflejaría adecuadamente la realidad en esta relación asimétrica de poder entre ambas expresiones de espacio geográfico (el central y periférico; el desarrollado y el subdesarrollado). Concepto, además, proveniente de la reflexión periférica de la teoría Centro – Periferia y también de Teoría la de Dependencia, propia, mayoritariamente, de Latinoamérica, la cual, dada sus incapacidades de concreción política en el subcontinente latinoamericano, a propósito de la disputa política con los centros

---

<sup>1</sup> Ver en Devés – Valdés, E. (2012) Pensamiento periférico. Una tesis interpretativa global, ed CLACSO-IDEA-USACH, 2014)

del poder como EE UU y Europa, cayó en desuso. Lo anterior, no implica no reconocer la utilidad analítica de dichas teorías para explicar la gran dificultad que se tiene en las sociedades periféricas, no sólo por la dimensión de desarrollo económico muy desmejorado que logran, sino que también por la injusticia que involucra el hecho de que a todas las sociedades nacionales junto con sus complejos productivos, se les endosen las mismas responsabilidades de cuidar el medio ambiente sin reconocer quiénes fueron y son los responsables genuinos de los desequilibrios ecológicos vigentes y futuros.

La relación entre Hegemonía e Intercambios Desiguales, sirven al autor para describir histórica, política y geopolíticamente la relación entre las regiones centrales y las periféricas, siendo en esta oportunidad, la cuestión ambiental su eje de análisis y de realidad donde las relaciones asimétricas de poder se concretan. Como indica en más de una oportunidad, nadie sobre la faz de la tierra, puede desentenderse de la importancia de las cuestiones medioambientales, sea para su cuidado (siendo una novedad desde la década de los 50' del siglo pasado), o bien para su explotación (permanente desde el siglo XV hasta la actualidad y futuro). Lo que interesa, indicará, desde lo geopolítico, es cómo se logra el cuidado y explotación del medio ambiente donde, a propósito de las asimetrías de poder, los poderosos del centro han capitalizado, contaminado y destruido el medio ambiente, provocando de paso la pobreza estructural y sistemática de la periferia.

Con ello, otra vez, consigna la existencia de una disputa histórica que ha sostenido el centro político y poderoso con la periferia que se ha esculpido a lo largo de los años. Es una disputa por mantener un 'statu quo dinámico' por parte de los centros de poder, ya que en el fondo se buscó, busca y buscará mantener los privilegios temporales de ser centro político, gestionando sistemáticamente los niveles y estándares de los estilos de vida de sus sociedades muy complejas de obviar, como también las estructuras económicas que crean funcionales a sus intereses, no estando exentas las referidas a las ambientales, cuestión que demuestra documentadamente respecto de la propuesta ecuatoriana Yasuní ITT. Ésta, en cuanto propuesta del gobierno de Rafael Correa, funcional al cuidado de la selva amazónica, junto con asegurar las oportunidades de desarrollo, vía cooperación y compromiso del mundo desarrollado entregando recursos y tecnología por lo que dejaría de percibir al no explotar el petróleo amazónico ecuatoriano se inviabilizó por la mezcla de los intereses nacionales de las potencias centrales, teniendo en la ONU su principal herramienta de gestión, sea por la no entrega de los recursos al fondo comprometido y administrado por un fideicomiso internacional, como también, minimizando la presencia ecuatoriana en la administración del mismo, instalando integrantes funcionales a los intereses nacionales globales.

Unido a lo anterior, en esta entrega, el autor reincide en su interpretación crítica del concepto de Desarrollo Sustentable, el cual lo entiende como un arreglo político gestionado desde el centro de poder global y las periferias, en específico la Latinoamericana, a propósito de su mayor gravitación en la misma, en ese tiempo histórico. Lo entiende como la maduración del otro concepto que instaló el centro, como es el de la Crisis Ambiental Global, el cual se construye tras una serie de estudios de alto nivel encargados por Estados Nacionales, comunidades científicas y empresarios centrales respecto de sus preocupaciones por el creciente deterioro de los equilibrios ecológicos globales que ellos mismos provocaron.

Documenta en profundidad histórica estos momentos, destacando lo obrado por el Club de Roma con su documento los Límites al Crecimiento. Así, se proyectan a la primera conferencia mundial del año 1972, para enfrentar la reacción periférica latinoamericana, en específico, en el año 1987, cuando emerge la noción de Desarrollo Sustentable.

Para que ocurriese tal situación, indicará el autor, la periferia latinoamericana tuvo que elaborar sus propias interpretaciones y conceptos. De Hecho, la conferencia de 1972, fue, la punta de lanza, ya que, confronta el concepto de Crisis Ambiental Global con el de Eco-desarrollo, el cual sintetiza el devenir de la interpretación periférica de cómo administrar el cuidado del medio ambiente, sin comprometer el legítimo derecho de avanzar en mejores condiciones de vida por medio de los recursos naturales que se encuentran en sus territorios bajo soberanía nacional de los Estados Nacionales periféricos. Será el concepto de Eco desarrollo el que contradijo que la Crisis Ambiental Global, esculpida política e intelectualmente por el centro, no debe proyectarse indiferenciadamente por la comunidad internacional, sino que, muy por el contrario, reconociendo quiénes son los mayores causantes de la misma y quiénes son los que precisan de acompañamiento integral para también desarrollarse cuidando el medio ambiente, saliendo de esa forma de la pobreza estructural en la cual se encontraban.

Indicará el autor, que la reunión de Founex, en localidad Suiza, con su proyección articulada o no con la Fundación Bariloche, serán las instancias políticas y científicas en cuanto referencias periféricas, las que harán frente al diagnóstico del centro con la noción de Eco-desarrollado, sumándose instancias institucionales al interior de la Organización de Naciones Unidas para fortalecerla y complejizarla. En esa clave, el concepto de Desarrollo Sustentable logrado el año 1987, en la Comisión/Informe **Brundtland**, que se proyectó hacia las políticas nacionales y globales para el cuidado del ambiente, es el resultado de la negociación política entre el centro y la periferia, donde en 1972 el centro llega con su Crisis Ambiental Global, en cuanto concepto que recomienda acciones neo-maltusianas (control de la natalidad, desincentivo a lograr el desarrollo de los países periféricos, a semejanza de los desarrollados y cuidado de los recursos naturales y ecosistemas) v/s 1987, cuando las periferias confrontan la tesis del centro con el de eco-desarrollo en la Comisión/Informe **Brundtland** (cuidado del medio ambiente, pero también superación de la pobreza y uso cuidadoso del medio ambiente cuando de la extracción de Recursos Naturales, se refiere). Este concepto político de Desarrollo Sustentable, se fortalecería y, teóricamente, con él se establecerían medidas globales para ir en ayuda de los países periféricos para mejorar sus estándares de pobreza, cuidando el medio ambiente y equiparando un poco más el escenario internacional sobre esta materia, teniendo en la conferencia de Río del año 1992 y siguientes 2002, 2012 y futura 2022, las instancias de control de los avances de tal negociación.

Indica Estenssoro, con documentada y sistematizada información, que los resultados de los acuerdos han sido pobres, redundando en que la caracterización y seguimiento del Calentamiento Global o Cambio Climático Global desde el año 1994, cuando en la Conferencia de Río de 1992 se deja a firme la necesidad de monitorear globalmente el comportamiento del clima, es igualmente de pobre en resultados, referidos a la disminución de contaminantes provocadores del aumento de la temperatura del clima global. Indica, que

también es pobre, en la concreción de los compromisos provenientes desde el centro para transferir recursos de todo tipo al mundo subdesarrollado y periférico.

Además, y, contradictoriamente, en orden a proyectar desde el centro las políticas y medidas tendientes a cuidar el medio ambiente en clave climática sobre los territorios de los estados periféricos y subdesarrollados, indica, que por medio de acuerdos, creación de institucionalidad y misiones científicas que velen por el cuidado de espacios geográficos estratégicos como son la Amazonía, la Antártica y los Espacios Oceánicos, se ha pasado en más de una oportunidad por encima de la soberanía nacional correspondiente, o bien presionando para tales efectos. En esa línea, son emblemáticos los acuerdos de Kyoto (1997) y París (2015), dado que han sido los hitos internacionales que han probado la falta de compromiso genuino desde el centro por alcanzar los indicadores que se han creado en tiempo y espacio en ambos acuerdos. Muy por el contrario, y de forma hipócrita, han sido muy proactivos en sancionar, recomendar y fustigar a los estados periféricos por su tratamiento a la Amazonía, en la coyuntura de los incendios sobre ese espacio geográfico.

En este contexto, el autor, declara caducos los conceptos de desarrollo sustentable y cambio climático global inclusive, en cuanto y tanto, no fueron suficientes para disminuir emisiones y transferencias de recursos integrales a las periferias, quedando un vacío global respecto de cómo ponerse de acuerdo en el tratamiento del tema. Pero no sólo por eso declara caduco el pacto global por el medio ambiente, sino porque, las condiciones objetivas y subjetivas en el que se crearon, cambiaron de forma radical. Su creación tiene, según indica el autor, justificaciones en pleno desarrollo de la Guerra Fría entre el Este y el Oeste. El autor, en esta entrega como en la anterior, dedicó un análisis geopolítico profundo en clave de Guerra Fría, que explica por qué EE UU apuesta por la cuestión ambiental, iniciándolo cuando registra cómo los EE. UU., vía su presidente Truman proyecta una política del desarrollo hacia Europa y las diferentes periferias como mecanismo de contención al influjo comunista/soviético. Indica que al poco andar de aquella tesis, emergieron del propio EE UU posiciones críticas a ella, producto de los análisis y estudios de tipo neo-maltusianos que indicaron que si las sociedades altamente densas en población e intensas en pobreza, si es que buscaban el estándar propuesto por Truman, colocarían en serio riesgo la seguridad estadounidense, ya que se consumirían rápidamente los recursos naturales escasos, incrementando los niveles de contaminación global, a niveles que ya fueron superados con el accionar de los países y sociedades del centro.

Así, se terminaron de imponer las tesis neo-maltusianas, organizando una serie de acciones diplomáticas, científicas, de sensibilización de la opinión pública estadounidense y europea funcional a este aspecto, usando la idea política de Crisis Ambiental Global como eje argumental funcional a los propósitos de la Guerra Fría, la cual, cuando terminó, a fines de la década de 1980, permitió la pérdida del contexto geopolítico que la fue esculpiendo e instalando como un tema de agenda global. Ello, indicará el autor, explicaría en parte, la caducidad, porque, además, el sistema internacional pasa de la bipolaridad a la multipolaridad de influencias de los diferentes actores internacionales que se liberan del anterior del alineamiento geopolítico.

Otro aspecto, que dejaría caduco el arreglo político del Desarrollo Sustentable, es el referido a la emergencia de nuevos actores nacionales en la escala global, los cuales, vía sus procesos productivos intensivos en el uso de recursos naturales, más su voluntad geopolítica por querer trascender en el ámbito internacional y sus indicadores económicos que demuestran altos niveles de crecimiento económico que apuntan al desarrollo, precisan de otro acuerdo, en el cual China no participó en la profundidad que ahora si precisa, esto es, desde 1972 a 1987, cuando se instala el referido al Desarrollo Sustentable y su continuidad, a propósito del concepto de Cambio Climático Global. A nuevo actor relevante, nuevo acuerdo global. En ese sentido, Estenssoro, dedica un profundo apartado caracterizando el peso específico que tiene China a nivel global, no sólo por la contaminación actual con la que contribuye, sino que, con su inserción global en términos de inversión y explotación de recursos naturales, encontrando en todas las periferias oportunidades para concretar su acción.

Dicho apartado, coincide con el referido al examen crítico que realiza a Europa, a propósito de estas materias, dando cuenta de sus intereses geopolíticos sobre estos territorios, usando la cuestión ambiental general como herramienta de influencia, sin perjuicio de sus posiciones más multilaterales de organización y gestión de los acuerdos, sea desde la Unión Europea, o bien, nacionalmente, cuando de los Estados en cuanto unidad política se refiere. Lo mismo ocurre con EE UU, en estas problemáticas, las cuales permitieron el acuerdo político global referido al Desarrollo Sustentable, como síntesis de la tensión que provocaron los diagnósticos y nociones de la Crisis Ambiental Global (Centro político y productivo) v/s la de Ecodesarrollo (periferia política productiva). La caracterización geopolítica que logra de EE UU, Europa y China y que explicarían un nuevo acuerdo político global en materias de medio ambiente, tiene en el concepto de Responsabilidades Comunes Pero Diferenciadas, la piedra angular para avanzar en el nuevo trato global en materias ambientales, concepto que se encuentra en el principio N° 7 de la Declaración de Río 1992, que sin perjuicio que, pudiendo ser toda la declaración en sus 27 principios la base para el nuevo trato, es para el autor, ésta la primordial.

Estas Responsabilidades Comunes Pero Diferenciadas, en cuanto base para un nuevo trato, tendrían una incidencia significativa respecto de los imaginarios que ha construido el centro hacia la periferia, en cuanto a la asimetría de poder ejercida hasta el día de hoy. Ello, en concepto del autor representaría un principio contradictorio al **Imaginario Geográfico Eurocéntrico** en general y también al de **Crisis Ambiental Global**, dado que viene a interpelar el discurso hegemónico construido desde el centro, esto es, endosar responsabilidades en las periferias para explicar el futuro **detrimento ambiental o apocalipsis ecológico**, operando desde el centro en recomendaciones y acciones que cuidando el medio ambiente disfrazarían su necesidad de poder sobre estos territorios. También este principio, colocaría un freno a la idea de relativizar **la soberanía nacional** de los estados periféricos que contienen recursos naturales y servicios ambientales, a tal punto, que sólo serían los estados centrales, los únicos que la podrían ejercer acciones dentro y fuera de su territorio, mediados en más de una oportunidad con organismos internacionales (ONU, UE, entre otros). También, este concepto puede colocar en entredicho la idea del **antropoceno** y el de **fronteras planetarias**, en cuanto, ambas esconden la responsabilidad

del centro en causar prioritariamente los desequilibrios ecológicos que a todas luces son evidentes.

Así, en sus conclusiones, deja en evidencia que la Crisis Ambiental Global, tanto como el Apocalipsis Ecológico, son construcciones políticas funcionales para hacer frente a toda otra interpretación de la realidad que provenga desde las periferias comprometiendo negativamente su seguridad nacional y sus intereses geopolíticos. Si durante la Guerra Fría, fue el desastre nuclear el que organizó la política mundial, hoy instalan la idea de Apocalipsis Ecológico como eje organizador de la misma, funcional a sus intereses:

El poder en occidente siempre ha necesitado de un apocalipsis a fin de hilvanar y justificar toda su estructura de dominación, sobre todo en términos de hegemonía cultural. En los tiempos de la Guerra Fría, en donde la confrontación geopolítica principal era el conflicto Este – Oeste, la gran amenaza era el apocalipsis nuclear o la guerra atómica. Tras el fin de la guerra fría, el apocalipsis ecológico les ha permitido reemplazar al nuclear, y de esta forma, tienen generaciones de científicos sociales recitando la letanía que, en la crisis ambiental, la humanidad se juega su futuro. De esta forma, evitan que se concentren en analizar todas las miserias e injusticias que día a día, y año tras año padecen miles de millones de habitantes del planeta a fin de sostener el modo de vida y hegemonía del norte (Estenssoro, 2019: 203).

Estenssoro, explicita a lo largo del texto, la importancia cultural y política gestionada desde la teoría de las relaciones internacionales, entre otras disciplinas científicas, para capturar la atención de los científicos sociales periféricos haciendo viable no sólo la dominación económica, sino que también la cultural, política y científica, consolidando así más la dominación económica:

Pero quizá, si lo más preocupante para América Latina es cómo estos discursos influyen en bien inspirados, pero ingenuos analistas y académicos, que no alcanzan a distinguir el trasfondo de poder de los planteamientos del Norte sobre los del Sur, es parte del eficiente uso que las elites hacen del denominado poder blando según Nye, o como ejercen su hegemonía cultural (Estenssoro, 2019: 205).

Finalmente, entre varias de las observaciones críticas que realiza a lo largo del texto, conmina a lograr el conocimiento propio e integrado desde Latinoamérica, también en sus gobiernos, ya que el centro o norte global con las nuevas expresiones geopolíticas estatales como son China y otras asiáticas, no trepidarán en excluirse a la explotación de los Recursos Naturales y los Servicios Ambientales, funcionales a sus sociedades civiles y políticas, sin perjuicio de los discursos políticamente correctos cuando de cuidado del medio ambiente se refiere. Las grandes multinacionales tampoco se restarán en explotar todo aquello que se encuentre en estos espacios geográficos y que les reporte ganancia y acumulación, buscando buenos acuerdos con los gobiernos periféricos, teniendo siempre el respaldo de sus estados nacionales centrales junto con sus organizaciones internacionales, como lo demostró muy claramente con el caso de Yasuní ITT en Ecuador, ya consignado más arriba. Conocimiento científico propio como herramienta política, más gobiernos periféricos integrados son las invitaciones que realiza el autor, ya que la geopolítica ambiental global del siglo XXI, ejercida desde el centro hará una gran presión hacia Latinoamérica y las otras periferias del mundo.

### **El epílogo analítico final**

La reflexión general que realiza Estenssoro es geopolítica porque estaría en disputa el espacio geográfico global vital, específicamente el latinoamericano, cuando de medio ambiente y



ecología se refiere. Así, la obra deja implícita la existencia de un Neo – imperialismo el que se articularía desde la temática ambiental y ecológica, funcional a evitar lo que el Centro y Norte global llaman ‘el apocalipsis ecológico’. En esta lógica ambiental y ecológica Neo – imperial, lo principal para el norte, sería debilitar al máximo las soberanías nacionales de los estados latinoamericanos. Así, no sólo la administración, sino que sobre todo la gestión de los ecosistemas localizados en este espacio geográfico, implicaría relativizar la soberanía de los Estados Nación periféricos, fortaleciendo la acción del Norte, sea por vías tradicionales, como por la apropiación económica (siempre vigente), como otras ‘algo’ más nuevas y sofisticadas, como es buscar, bajo el argumento de la gobernanza ambiental, una administración global de esos espacios en el entendido de que contienen ecosistemas fundamentales para el funcionamiento ecosistémico global.

A partir de lo anterior, se argumentaría que su gestión no podría estar en manos de Gobiernos y Estados periféricos desarrollistas e ‘irresponsables ecológicamente’, sino que bajo el mandato directo de ‘organismos internacionales’ ecologistas y ambientalistas del norte, por cierto apoyados por sus estados. Esta idea de ‘Neo-imperialismo Verde’ que estaría en desenvolvimiento, según se desprende de la obra, tendría en el proyecto ecuatoriano Yasuní – ITT, uno de sus mejores ejemplos.

Estensoro, realiza un planteamiento políticamente incorrecto respecto de las materias ambientales y ecológicas globales, como pesimista para el mundo periférico y subdesarrollado. Indica que se encuentran caducos (o puestos en cuestión) los conceptos de Desarrollo Sustentable y Cambio Climático Global, no porque no sea urgente abordar la problemática ambiental-ecológica, sino porque se precisan otros acuerdos globales funcionales a los intereses de todas las partes incúmbete, más cuando se conoce con anticipación histórica y geopolítica, cuál será el comportamiento que tendrán los Estados centrales y del norte global.